

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 4 de septiembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

De conformidad con los Artículos 9 y 10º inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. (“**Santander Consumer**”):

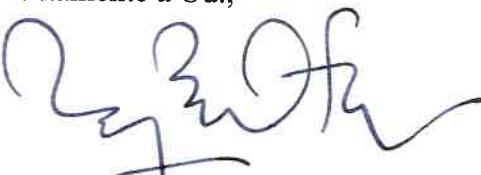
El día de ayer, Santander Consumer efectuó una colocación de efectos de comercio correspondiente a la Serie 24, con cargo a la línea inscrita bajo el N° 125 en el Registro de Valores con fecha 4 de septiembre de 2018, con vencimiento el 9 de diciembre de 2019, por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos).

La referida Serie 24 no devengará intereses, y se le aplicará una tasa de descuento de 0,2% (0,2 por ciento).

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo, esto es, para el otorgamiento de crédito automotriz.

[Santander Corredores de Bolsa Limitada][BCI Corredor de Bolsa S.A.] actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Joaquín Zapata Fernández
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.

C.C. Representante de los Tenedores de Bonos – Banco BICE